

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION ORDINARIA N° 131

En Cabildo, siendo las 09.45 horas del día miércoles 15 Enero 2020, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-

Se deja constancia que Concejal Mario Alvarado Osorio, se encuentra en Seminario en Valdivia autorizado por Concejo, según D.A. N° 58/2020.

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-

ASISTENCIA DIRECTIVOS

<i>1.- Francisco Ahumada</i>	<i>Administrador Municipal</i>
<i>2.- Paola Badillo</i>	<i>Directora Finanzas</i>
<i>3.- Priscila Morales</i>	<i>Directora Control</i>
<i>4.- Ricardo Quezada</i>	<i>Director de Obras</i>

TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Actas anteriores*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
 - a).- Ratificación de Propuesta a SERVEL para propaganda electoral en espacios públicos con motivo de Plebiscito Abril 2020.*
 - b).- Proyecto de acuerdo autoriza regularización de terrenos propiedad municipal, ubicados en Campamento La Cantera ante Bienes Nacionales mediante D.L.2695.*
 - c).- Continuación de Renovación de Patentes de alcohol, primer semestre año 2020.*
 - d).- Proyecto de modificación e incremento presupuestario áreas municipal, salud y educación.*
 - e).- Distribución parcial del saldo final de caja áreas educación, salud, municipal y educación.*



f).- *Autorización para solicitar fondos para el otorgamiento de beneficios por retiro voluntario de funcionarios municipales.*

6.- *Incidentes de Concejales*

DESARROLLO

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.

1.- *Audiencias Públicas:*

1.1.- *Intervención de Yocelyn Madariaga Rojas. Tema Patente.*

Srta. Madariaga concurre a Concejo acompañada con un grupo de personas que trabajan en el Espacio Caballo de Piedra, a fin de solicitar la Renovación de una Patente Comercial y de Alcoholes provisoria y apelando a que la normativa señala que la Autorización se otorga al contribuyente y no al local como se interpreto en la Unidad de Rentas. Aclara también que tienen cuatro meses funcionando y el plazo legal sería un año. Se recuerda que el Concejo había autorizado hasta el 10 de Enero 2020 y que al cumplirse el plazo fue notificada que no podía seguir trabajando y se les curso un parte. Cabe señalar que se precisa que no presentaron los documentos por una Patente definitiva porque han tenido una demora en obtener la Autorización del cambio Uso de suelo. Pide disculpas al Alcalde por no prever la demora en la tramitación en el S.A.G.

Alcalde solicita la asistencia a la Sala de Concejo del Director de Obras quien explica el caso en particular y solicita también la intervención de la Directora de Control para que se revise el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación respectiva.

Analizado el tema se acuerda la revisión del Caso en particular y que la Solicitante concurra a la Unidad de Control para revisar la normativa y también revisar en la Unidad de Rentas el giro que tiene dicha actividad comercial.



Concejal Pinilla consulta a la Solicitante ¿cuando ingresaron la Solicitud al S.A.G? Ella responde que fue en Junio 2019.

Concejal Romero, por su parte da lectura a la ley y coincide con la Solicitante que es al Contribuyente y que es una empresa familiar que requiere cierta ayuda. Concejal refiere que ella se adhiere a la Ley que corresponde. Conoce que el trámite en el S.A.G tiene una gran demora. Ustedes deben decir la verdad que el restorán es o no de Marjorie Madariaga o Francisco Ahumada.

Concejal Miranda, solicita al abogado Municipal en Sala. Alcalde señala que se encuentra con Feriado legal. Felicita la concurrencia de la Srta. Madariaga al Concejo y la disposición por aclarar el tema.

Alcalde explica procedimiento interno de revisión de la D.O.M y el Informe legal con lo cual procedería la Unidad de Rentas, que es quien finalmente tramitara la patente.

Concejal Vera, felicita a los contribuyentes porque han seguido adelante con la Autorización definitiva, los anteriores arrendatarios la abandonaron, manifiesta que “yo vote negativo” porque la tramitación no se realizó como correspondía.

Concejal Sánchez, refiere que está seguro se definirá de acuerdo a lo Legal, su postura será siempre la misma. Reitera el apego a la Ley.

Concejal Pinilla señala que conoce de su trabajo profesional que la ley los favorece y está de acuerdo con lo solicitado por los presentes.

Alcalde orienta a la Solicitante a concurrir a la D.O.M. para completar la Carpeta al respecto le faltarían documentos.

1.2.- Audiencia de Rosa Espinoza y Loreto Vergara

Se otorga para la próxima Sesión Ordinaria.



2.- Aprobación Acta anterior

Alcalde somete a aprobación del Concejo las Minutas N° 122, 123, 124 y 125, las cuales se aprueban con observaciones Concejales Pinilla, Sánchez, Vera y Alvarado, las cuales se corrigen en el acto.

3.- Correspondencia

Se entrega sobre sellado a los Concejales Alexis Sánchez, Liliana Romero y Mario Alvarado entregado por la Sra. Olga Oyanedel.

4.- Cuenta del Alcalde

Alcalde da cuenta de los siguientes temas:

- El viernes 10, asisto a la inauguración del parque ecológico y mejoramiento de la sede social de la J.J.V.V. Villa San Jose.
- Aprovecho la oportunidad para someter a este concejo la decisión acerca de si realizaremos la fiesta de la Chaya.

En relación a la **Fiesta de la Chaya 2020**, se informa que pese a la gran Sequia se hará la Celebración en menos días, por ejemplo, los días 13,14 y 15 de Febrero a fin de dar entretención a la familia cabildana. Concejales propone tipos de actividades que tengan un sentido para la participación (reciclaje-medio ambiente).

Concejal Miranda refiere que también está el tema de una mayor difusión de las actividades que se están haciendo. El caso de la piscina del municipio el fin de semana es un ejemplo de lo que se produce en las redes sociales con los temas que implica un servicio de la municipalidad.

Concejal Sanchez requiere a fin de tener manejo de la información un detalle de la distribución la Inversión Social de fin de año de \$ 40.000.000, las canastas familiares, el agua potable, los alimentos de animales, etc.

Alcalde acoge petición.

Concejal Sánchez propone realizar una Feria de emprendedores, darle un sentido a la Fiesta de la Chaya, apoyar al comercio local e incentivar la participación de las organizaciones comunitarias.



Concejal Pinilla, consulta si ESVAL envió la nómina de camiones con sus patentes de circulación, que trasladan agua por emergencia hídrica. Propone se oficie a ESVAL.

Alcalde acoge envío de Oficio a ESVAL con todos los temas de esta y anterior Sesión.

Concejal Miranda consulta sobre el envío de Carta a la Unidad de tránsito de parte de la Junta de Vecinos La Araucaria. Temas tales como paradero. Alcalde acoge tema a discusión y análisis.

Concejal Vera, consulta por la posibilidad el pintado de color azul del Paradero de la discapacidad frente al Banco. Propone la instalación de un nuevo paradero para las personas discapacitadas en el Hospital.

Concejal Miranda consulta por luminarias apagadas en San José y FF.II. Alcalde acoge moción.

Concejal Miranda, consulta que pasa en la municipalidad con el reciclaje de los vidrios. Alcalde informa que hay un Convenio con el Sr. Collao y el puso problemas porque requiere que el vidrio sea molido.

Alcalde informa de un Concurso en ejecución.

Concejal Sánchez, propone se realice un Convenio o Talleres educativos con apoyo de una Empresa recicladora y se coordine con la comunidad. También sería conveniente hacer un operativo de recolección. Es algo que tenemos que dar más énfasis como municipio.

5.- Asuntos Nuevos

a).- Ratificación de Propuesta a SERVEL para Propaganda Electoral en espacios públicos con motivo de **Plebiscito Abril 2020.**

Alcalde somete a la ratificación del Concejo la siguiente Propuesta de uso de espacios públicos, la cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes, como e indica:

Propuesta de espacios para propaganda electoral para Plebiscito Nacional 26 de abril 2020

1.- **Plaza de Armas** (Av. Humeres, con Zoila Gac y Manuel Antonio Matta, 450 Mts útiles).

2.- **Plaza Chile** (Errazuriz, Domeyko y Zoila Gac, 180 Mts útiles).



b).- Proyecto de Acuerdo autoriza Regularización de terrenos propiedad municipal, ubicados en Campamento La Cantera ante Bienes Nacionales mediante D.L.2695.

Administrador Municipal advierte que esta iniciativa se fundamenta en la normativa establecida en la Ley Orgánica de Municipalidades. Da lectura a la normativa.

Alcalde seguidamente somete el tema a la aprobación del Concejo la siguiente Propuesta de Regularización de terrenos municipales la cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes, terrenos ubicados en el Campamento La Cantera ante Bienes Nacionales mediante D.L. N° 2695, de acuerdo a la siguiente nomina:

RUT	APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	LOTE
10.889.509-8	ARAYA	ARQUERO	EDUARDO SECUNDINO	17
8.809.731-9	ARANCIBIA	FLORES	PEDRO SEGUNDO	15
16.906.641-8	JARAMILLO	ASTUDILLO	KATHERINE	5

c).- Continuación de Renovación de Patentes de alcohol, Primer semestre año 2020.

Directora de Finanzas informa que las Patentes Numeral 7 y 13 de Don Yuris Vergara Espinoza se dejan pendientes porque le faltan algunos requisitos y serán presentadas el día 27 de enero 2020.

Directora de Finanzas da a conocer que habría que agregar a la primera Nomina de Renovación de Roles, específicamente a las Patentes de Alcoholes 400040 y 400120 (Servicios Gastronómicos Valle de Alicahue Ltda.) que el plazo es hasta el 09 de Marzo 2020, plazo hasta que dura la Patente Comercial existente.

Directora de Finanzas señala que para el día 27 de Enero 2020 quedarían 06 patentes de Alcoholes por revisar.

Alcalde somete a la aprobación del Concejo la siguiente Propuesta de Renovación de Roles de Patentes de Alcoholes, la cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes, con las abstenciones que indica:



INFORME PATENTES ALCOHOL
RENOVACION 1er SEMESTRE 2020
2° GRUPO

- 01.- ROL : 400002
CONTRIBUYENTE : ALEJANDRO SEBASTIAN BORQUEZ
DIRECCION PATICULAR : PASJE. B. O´HIGGINS N°1382 POBL C. NEGRO – CABILDO
CLASIFICACION : DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS, LETRA A
DIRECCION COMERCIAL : ZOILA GAC N° 600 – CABILDO
ARRENDADA : SI
- 02.- ROL : 400010
CONTRIBUYENTE : HECTOR CAMILO AHUMADA ARACENA
DIRECCION PATICULAR : PARCELA N° 30 BLOCK B – LOS MOLINOS
CLASIFICACION : DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS, LETRA A
DIRECCION COMERCIAL : CARLOS JULLIAN N° 192 - CABILDO
ARRENDADA : NO
- 03.- ROL : 400011
CONTRIBUYENTE : VANESSA MANZANO SEGURA
DIRECCION PATICULAR : SITIO 2 LOTE N° 12 LA VEGA - CABILDO
CLASIFICACION : DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS, LETRA A
DIRECCION COMERCIAL : SITIO 2 LOTE N° 12 LA VEGA - CABILDO
ARRENDADA : SI
- 04.- ROL : 400024
CONTRIBUYENTE : JESSICA JOANNA BRANT CARTAGENA
DIRECCION PATICULAR : IGNACIO DOMEYKO N° 169 - CABILDO
CLASIFICACION : EXPENDIO DE CERVEZAS, LETRA F
DIRECCION COMERCIAL : AVDA HUMERES N° 524
ARRENDADA : SI
- 05.- ROL : 400033
CONTRIBUYENTE : GLADYS FERNANDEZ AHUMADA
DIRECCION PATICULAR : ANIBAL PINTO N° 24 - CABILDO
CLASIFICACION : EXPENDIO DE CERVEZAS, LETRA F
DIRECCION COMERCIAL : ANIBAL PINTO N° 24 - CABILDO
ARRENDADA : NO
- 06.- ROL : 400046
CONTRIBUYENTE : GLADYS FERNANDEZ AHUMADA
DIRECCION PATICULAR : ANIBAL PINTO N° 24 - CABILDO
CLASIFICACION : RESTAURANT, LETRA C
DIRECCION COMERCIAL : ANIBAL PINTO N° 24 - CABILDO
ARRENDADA : NO
- 07.- ROL : 400051
CONTRIBUYENTE : YURIS MAURICIO VERGARA ESPINOZA
DIRECCION PATICULAR : AVDA HUMERES N° 207 - CABILDO
CLASIFICACION : EXPENDIO DE CERVEZAS, LETRA F
DIRECCION COMERCIAL : AVDA HUMERES N° 131 - CABILDO
ARRENDADA : SI
- 08.- ROL : 400075
CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD COMERCIAL DONOSO Y BORQUEZ LTDA
DIRECCION PATICULAR : PASAJE BERNARDO OHIGGINS N° 1382 - CABILDO
CLASIFICACION : EXPENDIO DE CERVEZAS, LETRA F
DIRECCION COMERCIAL : IGNACIO CARRERA PINTO N° 95 - CABILDO
ARRENDADA : NO



09.- ROL : 400081
CONTRIBUYENTE : MARTA EUGENIA PINILLA DELGADO
DIRECCION PATICULAR : AVDA HUMERES N° 877 - CABILDO
CLASIFICACION : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, LETRA A
DIRECCION COMERCIAL : AVDA HUMERES N° 877 - CABILDO
ARRENDADA : SI

En la votación del Rol 400081 se abstiene de votar Concejal Pinilla.

10.- ROL : 400082
CONTRIBUYENTE : ALEJANDRO SEBASTIAN BORQUEZ
DIRECCION PATICULAR : PASAJE B.OHIGGINS N° 1382 - CABILDO
CLASIFICACION : DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS, LETRA A
DIRECCION COMERCIAL : AVDA HUMRES N° 302 - CABILDO
ARRENDADA : SI

11.- ROL : 400096
CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD COMERCIAL DONOSO Y BORQUEZ LTDA
DIRECCION PATICULAR : PASAJE BERNARDO OHIGGINS N° 1382 - CABILDO
CLASIFICACION : RESTAURANT, LETRA C
DIRECCION COMERCIAL : IGNACIO CARRERA PINTO N° 95 - CABILDO
ARRENDADA : SI

12.- ROL : 400105
CONTRIBUYENTE : RESTAURANTE ENTRE AMIGOS
DIRECCION PATICULAR : ZOILA GAC N° 748 - CABILDO
CLASIFICACION : RESTAURANT, LETRA C
DIRECCION COMERCIAL : ZOILA GAC N° 748 - CABILDO
ARRENDADA : NO

13.- ROL : 400108
CONTRIBUYENTE : YURIS MAURICIO VERGARA ESINOZA
DIRECCION PATICULAR : AVDA HUMERES N° 207 - CABILDO
CLASIFICACION : SALON DE BAILE - DISCOTECAS, LETRA O
DIRECCION COMERCIAL : AVDA HUMERES N° 131 - CABILDO
ARRENDADA : SI

14.- ROL : 400112
CONTRIBUYENTE : RESTAURANTE ENTRE AMIGOS
DIRECCION PATICULAR : ZOILA GAC N° 748 - CABILDO
CLASIFICACION : SALON DE BAILE, LETRA O
DIRECCION COMERCIAL : ZOILA GAC N° 748 - CABILDO
ARRENDADA : NO

15.- ROL : 400117
CONTRIBUYENTE : CARLOS ALBERTO CASTRO AGUILERA
DIRECCION PATICULAR : AVDA HUMERES N° 234 - CABILDO
CLASIFICACION : ALCOHOLES - RESTAURANT LETRA C-1
DIRECCION COMERCIAL : AVDA HUMERES N° 259 - CABILDO
ARRENDADA : NO
PATENTE COMERCIAL ROL 600406 PROVISORIA
VIGENTE HASTA EL 24-06-2020)

Concejal Romero felicita el trabajo desarrollado por los Inspectores Municipales.



d).- Proyecto de Modificación e Incremento presupuestario áreas municipal, salud y educación.

No hay.

e).- Distribución parcial del saldo final de caja áreas educación, salud, municipal y educación.

Alcalde somete a la aprobación del Concejo la siguiente Propuesta de distribución de Saldos finales de caja de las tres áreas municipales, las cuales se aprueban en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes

PROYECTO DISTRIBUCION SALDO INICIAL CAJA 2020 AREA MUNICIPAL

ITEM	ASI	SUBASIG	DENOMINACION	MONTO
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA 2020	362,085,000
			TOTAL QUE SE INCREMENTA	362,085,000

PROYECTOS EN EJECUCION Y POR EJECUTAR 2019-2020

SUBT.	ITEM	ASI	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	002-018	DISEÑO DE PARADERO DE BUSES EN CAMINOS RURALES DE LA COMUNA	1,020,000
215	31	02	002-020	DISEÑO POLIDEPORTIVO LA VEGA	4,138,000
215	31	02	002-022	DISEÑO PISCINA TEMPERADA ADULTO MAYOR	7,368,000
215	31	02	002-023	ESTUDIO TECNICO DE PROYECTO PLANTA TRATAMIENTO LOS MOLINOS LA VEGA - LA VIÑA	1,571,000
215	31	02	002-024	CALCULO ESTRUCTURAL PROYECTO FRIL	1,870,000
215	31	02	004-059	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANIZACION COMITÉ ALLEGADOS CERRO NEGRO	1,000
215	31	02	004-127	MEJ. CANCHA JJ.VV. GASPAR CABRALES SECTOR BELLAVISTA	171,000
215	31	02	004-140	CONT. ESPACIO SOCIO-DEPORTIVO POBL. SANTA LAURA, LOS MOLINOS	1,586,000
215	31	02	004-155	MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL ENTRE ERRAZURIZ Y ANIBAL PINTO	1,660,000
215	31	02	004-156	CONSTRUCCION SALON MUNICIPAL MULTIUSO CABILDO	3,016,000
215	31	02	004-158	CONSTRUCCION BLOCK DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL	86,000
215	31	02	004-160	MEJORAMIENTO PISCINA PARQUE MUNICIPAL	1,412,000
215	31	02	004-161	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN AMERICO VESPUCIO	500,000
215	31	02	004-165	REPOSICION ESCALERAS SECTOR ALTO CABILDO	575,000
215	31	02	004-168	OBRAS CIVILES SOTERRAMIENTO LINEAS ELECTRICAS ACCESO A CABILDO	27,000
215	31	02	004-170	REPOSICION ACERAS PASEO ENTRE LAUTARO Y CARLOS JULIAN	3,954,000
215	31	02	004-171	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN LADO NORTE CALLE VISTA HERMOSA CABILDO	1,000
215	31	02	004-172	CONSTRUCCION ACERAS POBLACION NUEVA ESPERANZA CABILDO	35,300,000
215	31	02	004-173	OBRAS CIVILES DE SOTERRAMIENTO CORRIENTES DEBILES, ACCESO CABILDO	3,900,000



215	31	02	004-174	CONSERVACION DE CAMINO EN CRUCE E-411 CALLEJON LAS ROSAS Y CRUCE E-445 CALLEJON CHAI CHAI CABILDO	292,000
215	31	02	004-175	CONSERVACION DE CAMINO EN CRUCE E-445 LA VIÑA CRUCE E-447 EL CUADRO CABILDO	21,000
215	31	02	004-176	MEJORAMIENTO ESTADIO CENTENARIO CLUB DEPORTIVO	59,990,000
215	31	02	004-177	OBRAS MEJORAMIENTO EN SISTEMA TRANQUE GUAYACAN, CABILDO	233,626,000
				TOTAL QUE SE INCREMENTA	362,085,000

DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA AREA EDUCACION

SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
15	01				SALDO INICIAL DE CAJA	36,000,000
					TOTAL A INCREMENTAR	36,000,000

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
31	02	004	053	000	REEMPLAZO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS GRISES ESCUELA LA VEGA.	36,000,000
					TOTAL A INCREMENTAR	36,000,000

NOTA: DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA (PARCIAL) PROYECTOS CON FONDOS EDUCACION.-

DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA AREA EDUCACION

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
15	01				SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 780,779,000
					TOTAL A INCREMENTAR	\$ 780,779,000

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
31	02	004	023	000	FAEP 2016, MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA. (MOVAMONOS)	606,000
31	02	005	008	000	FAEP 2016, EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION PARA ESPECIALIDADES AREA TECNICA DE LOS LICEOS DE LA COMUNA.	945,000
31	02	999	012	000	FAEP 2016, IMPLEMENTACION DE LAS NEUROCIENCIAS EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA.	3,000
31	02	999	015	000	FAEP 2016, TRANSPORTE ESCOLAR (CONTRATO DE SERVICIOS)	10,000
31	02	999	017	000	FAEP 2016, GIRAS DE ESTUDIO PARA ESTUDIANTES DE LA COMUNA.	118,000
31	02	999	019	000	FAEP 2016, IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES.	2,271,000
31	02	999	020	000	FAEP 2016, PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (MOVAMONOS)	\$ 339,000



31	02	999	021	000	FAEP 2016, INVERCION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES (MOVAMONOS)	\$ 1,111,000
31	02	002	023	000	FAEP 2017, CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACION Y EQUIPO ADM. EDUCACION DEM.	944,000
31	02	002	024	000	FAEP 2017, ELABORAC. ESTUDIO DE PERFIL ETAPA DISEÑO PARA OBT. DE RS SEREMI DESARROLLO SOCIAL ESC. LA VIÑA	\$ 45,000,000
31	02	002	025	000	FAEP 2017, ASESORIAS EN LA GESTION DE PROYECTOS E INSPECCION TECNICA DE OBRAS	\$ 878,000
31	02	004	041	000	FAEP 2017, MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE ESTABLEC. EDUCAC.	\$ 19,484,000
31	02	004	042	000	FAEP 2017 - MOVAMONOS, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELAS DE LA COMUNA	\$ 3,713,000
31	02	005	009	000	FAEP 2017-MOVAMONOS, RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ESCUELAS DE LA COMUNA.	\$ 472,000
31	02	006	007	000	FAEP 2017, ADQ. DE PLATAFORMA DE GESTION PEDAGOGICA.	\$ 3,000
31	02	006	008	000	FAEP 2017-MOVAMONOS, INV. RECURSOS PEDAGOGICOS Y APOYO A ESTUDIANTES- EQUIPOS.	\$ 370,000
31	02	999	022	000	FAEP 2017, INVERCION DE RECURSOS PEDAGOG. Y APOYO A ESTUDIANTES.	\$ 2,000
31	02	999	024	000	FAEP 2017, GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL.	\$ 265,000
31	02	999	025	000	FAEP 2017, PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: PROMOCION E IMPLM. DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR.	\$ 3,545,000
31	02	999	026	000	FAEP 2017- MOVAMONOS, INV. RECURSOS PEDAGOGICOS Y APOYO A ESTUDIANTES- OTROS	348,000
31	02	999	027	000	FAEP 2017- MOVAMONOS, PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	134,000
31	02	999	029	000	FAEP 2018, MATERIAL DE APOYO PEDAGOGICO PARA ESTUDIANTES Y COMPLEMENTARIO PARA DOCENTES	8,957,000
31	02	999	030	000	FAEP 2018, ADQUISICION DE RECURSOS PEDAGOG. PARA IMPLM. DE CIENCIAS Y ROBOTICA PARA TODOS ESTAB.	8,000
31	02	004	044	000	FAEP 2018, ADECUACION DE ESPACIOS PARA DUPLAS PSICOSOCIALES Y EQUIPO PROGRAMA INTEGRACION	35,500,000
31	02	004	045	000	FAEP 2018, EJECUCION DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS, COCINA DE ESTAB. EDUC.	127,000,000
31	02	002	026	000	FAEP 2018, CONTRATACION CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE ARQUITEC. Y ESPECIALID. DE ESC. SAN LORENZO 1174-6	50,000,000
31	02	004	046	000	FAEP 2018, EJECUCION PROY. MEJORAM. SERV. HIGIENICOS, COCINA, COMEDOR J. INFANTIL STA MARTA Y RINCONCITO.	8,000,000



31	02	002	028	000	FAEP 2018, CAPACITACION A LOS EQUIPOS DE GESTION, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION	39,618,000
31	02	006	009	000	FAEP 2018, ADQUIS. INSUMOS TECNOLOGICOS PARA EQUIPOS DE APOYO A LA GESTION DE LOS ESTABLEC. EDUCAC.	18,885,000
31	02	999	031	000	FAEP 2018, ADQUIS. DE ESTANQUES DE ACUMULACION DE AGUA POTABLE MAXIMA 1000 LITROS. Y MAXIMO 3000 LTS 1	1,195,000
31	02	999	032	000	FAEP 2018, ACRIVIDADES DE PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.-	9,390,000
31	02	999	033	000	FAEP 2018, CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES DE ESTABL. DE LA COMUNA RURALES Y URBANOS	6,673,000
31	02	002	030	000	FAEP 2019, MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL	40,000,000
31	02	004	047	000	FAEP 2019, MANTENCION, MEJORAM, CONSERVACION Y/O REGULARIZACION DE LA INFRAEST. DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCAC.	193,000,000
31	02	004	048	000	FAEP 2019, MANTENCIÓN, MEJORAM, CONSERVACION Y/O REGULAR. DE LA INFRAEST. DE LOS JARDINES INFANTILES.	10,000,000
31	02	005	010	000	FAEP 2019, MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	28,000,000
31	02	999	034	000	FAEP 2019, REMUNERACIONES DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	6,665,000
31	02	999	035	000	FAEP 2019, ADQUISICION RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ADQUIS. EQUIPAM. DE APOYO PEDAGOGICO ESTAB. Y VTF.	60,000,000
31	02	999	036	000	FAEP 2019, PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	38,327,000
31	02	999	037	000	FAEP 2019, TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO.	19,000,000
					TOTAL A INCREMENTAR	780,779,000

NOTA: DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA (PARCIAL) DE LOS PROYECTOS FAEP 2016, FAEP 2017, FAEP 2018, FAEP 2019 PARA CANCELACION A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS POR COMPROMISOS ADQUIRIDOS EL AÑO 2019.-

DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA AREA EDUCACION.

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
15	01				SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 54,994,000
					TOTAL A INCREMENTAR	\$ 54,994,000

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
31	02	999	038	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, ADQUISICION DE APOYO PEDAGOGICO	52,000
31	02	006	010	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, ADQUISICION EQUIPAM. TECNOLOGICO QUE CONTRIBUYA AL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	2,500,000



31	02	999	039	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, APRENDIENDO A COMPRAR Y A ELEGIR LA VIDA SALUDABLE	115,000
31	02	999	040	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, CONOCER LA HISTORIA Y LUGARES DE LA CIUDAD DE PAPUDO.	195,000
31	02	999	041	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, FORTALECER CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	1,750,000
31	02	999	042	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS, INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	3,015,000
31	02	005	011	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, POTENCIAR TALLER PEDAGOGICO E INSERCIÓN LABORAL	141,000
31	02	005	012	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, PROTEGIENDO A NUESTROS NIÑOS	400,000
31	02	005	013	000	FAEP 2019 MOVAMONOS CREAR ESPACIOS DEPORTIVOS	637,000
31	02	005	014	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, ESCUELA SEGURA	600,000
31	02	005	015	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, HERMOSEAMIENTO DE ESPACIOS LICEO A-2.	8,410,000
31	02	005	016	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, HIGIENE SEGURA	213,000
31	02	004	049	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, IMPULSANDO UN CAMBIO CULTURAL Y SOCIAL EDUCATIVO DESDE EL ESCENARIO	3,760,000
31	02	005	017	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, LIBERAR Y MEJORAR LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES Y APODERADOS	4,000,000
31	02	005	018	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, MANTENCIÓN DE ARTEFACTOS EN SERVICIOS HIGIENICOS	174,000
31	02	004	050	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, MEJORAMIENTO DE BAÑOS Y DUCHAS DE ALUMNOS Y ALUMNAS.	8,940,000
31	02	004	051	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, MEJORANDO NUESTRA SALA DE ARTES	5,000,000
31	02	004	052	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, PINTAR EL COLEGIO BICENTENARIO	3,106,000
31	02	005	019	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	8,025,000
31	02	005	020	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, AMPLIACIÓN PLAZA DE JUEGOS	1,183,000
31	02	999	043	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, ESPARCIMIENTO, RECREACIÓN Y AUTOCUIDADO.	1,000,000
31	02	999	044	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, JORNADA LICEO PUERTAS ABIERTAS	1,500,000
31	02	999	045	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, MUESTRA CURRICULAR	68,000
31	02	999	046	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, PINTAR Y HERMOSEAR ESPACIOS DE PRESENTACIONES.	120,000
31	02	999	047	000	FAEP 2019 MOVAMONOS, REPARACIÓN DE PASILLOS Y VEREDAS.	90,000
					TOTAL A AUMENTAR.	54,994,000

NOTA: DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA DE PROYECTO FAEP 2019 "MOVAMONOS"



f).- Autorización para solicitar fondos para el otorgamiento de beneficios por Retiro voluntario de funcionarios municipales.

Alcalde somete a la aprobación del Concejo la siguiente Propuesta de Solicitud de fondos para pago del Bono de Retiro Voluntario a los funcionarios que indica por los montos señalados. Dicha propuesta se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes:

PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO

Objetivo del proyecto

El presente proyecto tiene como objetivo requerir el acuerdo del concejo para otorgar a los beneficiarios:

- La bonificación por retiro complementaria.
- Suscribir convenio con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo para solicitar anticipos de un monto de \$55.000.000.- (Cincuenta y cinco millones de pesos) o menor a este valor, con cargos al Fondo común Municipal en cuotas que superen el periodo Alcaldicio del actual Alcalde.

Fundamento Legal

Inc. 3, art. 1, Ley 21.135

"Sin perjuicio de lo señalado en el inciso anterior, el alcalde someterá al acuerdo del Concejo Municipal el otorgar a los funcionarios beneficiarios de la bonificación a que se refiere el inciso precedente, en las condiciones y dentro del periodo señalado, una bonificación por retiro complementaria, la que en conjunto con la establecida en el inciso anterior, no podrá sobrepasar los años de servicios prestados en la administración municipal, ni ser superior a once meses de bonificación. El Alcalde y el Concejo no podrán acordar bonificaciones por retiro complementarias para algunos funcionarios, excluyendo a otros, como tampoco diferenciadas entre ellos"

Letra J), art. 65, Ley 18.695

ARTICULO 65. El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:

j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Texto de acuerdo

El Concejo municipal aprueba la propuesta de este Alcalde de autorizar para otorgar a los beneficiarios:

- **La bonificación por retiro complementaria.**
- **Suscribir convenio con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo para solicitar anticipos de un monto de \$55.000.000.- (Cincuenta y cinco millones de pesos) o menor a este valor, con cargos al Fondo común Municipal en cuotas que superen el periodo Alcaldicio del actual Alcalde.**

CUADRO RESUMEN DEL GASTO PERSONAL POSTULANTES A LA LEY DE INCENTIVO AL RETIRO 2019 PARA RENUNCIA EFECTIVA 31/03/2020.-

Nº FUNCIONARIOS	6 MESES MUNICIPAL	5 MESES AC. CONCEJO	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	GASTO SUBDERE	TOTAL COSTO
RICARDO QUEZADA GONZALEZ	\$19,528,706	\$16,273,922		\$12,459,990	\$48,262,618
AUDILIO PEREZ MONDACA	\$8,164,310	\$6,803,592	\$1,122,164	\$15,716,569	\$31,807,112
TOTALES	\$27,693,016	\$23,077,514	\$1,122,614	\$28,176,586	\$80,069,730



6.- Incidentes.-

1.- Intervención de Directora de Finanzas.

Hace entrega al Srs. Concejales de los siguientes Informes:

- *Planilla de personal de Planta vigente en el mes de diciembre.*
- *Planilla de personal de Contrata vigente en el mes de diciembre.*
- *Planilla de personal de Honorarios vigente en el mes de diciembre.*
- *Balances ingresos y gastos al mes de diciembre de las áreas Municipal, Educación y Salud.*
- *Informe de los pasivos vigente en el mes de diciembre de las áreas Municipal, Educación y Salud.*

2.- Intervención de Concejal Vera

- *Retiro de plásticos de los containers.*
- *Quebrada Santa Filomena y la Gruta están muy sucias y llegaron ratones a las casas.*
- *Consulta por la mantención del agua de la piscina.*
- *Deberían pintar el escenario de la Plaza, porque da mal aspecto al visitante a la comuna.*
- *Los artesanos de la Casa López solicitan toldos porque el sol no los deja funcionar, deben bajar la cortina y hay productos (chocolatería) se le derritieron y perdió su mercadería.*

3.- Intervención de Concejal Miranda

Se ratifica la asistencia de los Concejales a la Escuela de Verano y los gastos necesarios de pago de cuotas, viáticos y transporte individual.

4.- Intervención de Concejal Pinilla

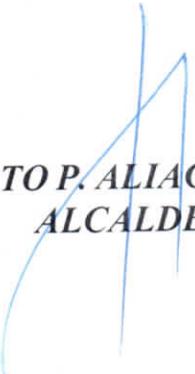
Solicita sea incorporada a la Escuela de Verano de la Asociación de Municipalidades los días 28 al 31 de Enero en Ancud.

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 13.00 Horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



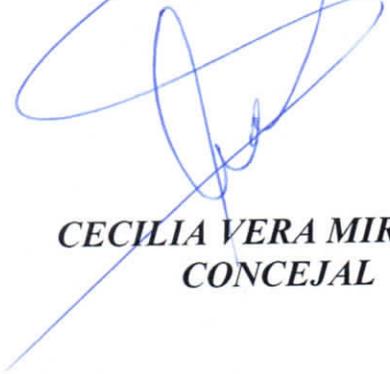
ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE



IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL



LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL



CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL

MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL



ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL



TMC.-